

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL  
Nomenclatura : AS-SM-28-2023-RENIEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20602471277	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:52:36

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Sírvase confirmar de aceptar a otros profesionales como supervisor, Ingeniero Industrial o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informático, ya que solo es para la supervisión y en su mayoría son aires de precisión.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2.      **Literal:** B.3.1.      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acepta para la formación académica del personal clave, solo Título profesional de Ingeniero Industrial el mismo que se adicionará a los perfiles profesionales requeridos en los Términos de Referencia. No se considera al Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Informático ya que su profesión no esta relacionada al objeto de la contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA  
UN (01) SUPERVISOR (01 PERSONA)

Requisitos:

Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista o de Ingeniero Electricista o de Ingeniero Mecánico o Ingeniero Electrónico o Ingeniero Industrial

Entidad convocante : REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL  
Nomenclatura : AS-SM-28-2023-RENIEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Ruc/código :	20602120831	Fecha de envío :	08/01/2024
Nombre o Razón social :	PERUNOVO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.C.	Hora de envío :	22:00:03

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CONSULTAS

1. ¿Cual es el horario de trabajo para realizar los trabajos de mantenimiento?
2. ¿Es necesario realizar los trabajos con la presencia de un prevencionista?
3. Se necesita saber la distancia entre unidad evaporadora y unidad condensadora.
4. En que consiste repuestos denominados consumibles.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa: 1. El horario de los trabajos de mantenimiento en las tres sedes donde se encuentran los equipos son desde las 22:00 horas a 06:00 horas, turno noche, salvo en la Sede San Borja donde se realizará en el turno Día desde las 08:30 a 17:00 horas. 2. Las labores del prevencionista estará a cargo del Supervisor. 3. La distancia entre las unidades evaporadora y condensadora es de hasta 20 metros aproximadamente. 4. Los repuestos consumibles son los que se consideran de fácil reemplazo y están comprendidos; Terminales, cables de fuerza resacos por estar en la intemperie, protectores de tuberías, mangueras de evacuación de condensados, pernos de sujeción de cubiertas, fajas, rodamientos de ventiladores, fusibles, abrasaderas y otros que recomienda el fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null